

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA

RESOLUCIONES

Sesión #18/2016

Fecha: 16 de diciembre de 2016.

Hora: 13:00 hs. a 15:00 hs.

Presente: Fernando Abadie, Iván Pan, Alejandro Passeggi, Andrés Sosa, Vittorio Puricelli.

1. Acta No 17/2016.

Aprobar.

(5 en 5)

2. Solicitud de Santiago Martinchich de licencia extraordinaria con goce de sueldo.

Aprobar lo actuado por el Director del Centro de Matemática quien, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8, literal f, del Reglamento de Institutos de la Facultad de Ciencias, resolvió:

*Solicitar al Consejo de Facultad que otorgue licencia extraordinaria con goce de sueldo a **Santiago Martinchich** en su cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N° 51024, interino), por el período comprendido entre el 03/01/2017 y el 05/03/2017, a los efectos de participar en el “Programa de Verao do Instituto Nacional de Matematica Pura e Aplicada (IMPA)”, en Río de Janeiro, Brasil.*

(5 en 5)

3. Solicitud del Prof. Diego Armentano de prórroga del cargo de Ayudante del Cmat de Ernesto García para realizar tareas en “Imaginary Itinerante”.

Aprobar lo actuado por el Director del Centro de Matemática quien, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8, literal f, del Reglamento de Institutos de la Facultad de Ciencias, resolvió:

*Solicitar al Consejo de Facultad la prórroga de **Ernesto García** en su cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N.º 51001, interino) para realizar tareas dentro del Proyecto “Imaginary Itinerante”, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de julio de 2017, con cargo a fondos del Proyecto ANII PCTI 2015 14664 “**IMAGINARY ITINERANTE**”.*

(5 en 5)

4. Solicitud del Prof. Alvaro Rittatore de prórroga de Mauro Camargo y Leandro Bentancur en sus cargos de Ayudante del Cmat.

Aprobar lo actuado por el Director del Centro de Matemática quien, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8, literal f, del Reglamento de Institutos de la Facultad de Ciencias, resolvió:

Solicitar al Consejo de Facultad la prórroga de Mauro Camargo y Leandro Bentancur en sus cargos de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, 20 hs., interino), por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de julio de 2017, con cargo a fondos

del Grupo de investigación “Geometría algebraica y teoría de Invariantes”, responsable: Alvaro Rittatore.

(5 en 5)

5. Solicitud de Alejo García de licencia extraordinaria con goce de sueldo en su cargo de Ayudante del Centro de Matemática (Gr. 1, N.º 51003, interino), por el período comprendido entre el 2 de enero y el 24 de febrero de 2017, a los efectos de concurrir a la Escuela de Verano que se llevará a cabo en el IMPA, Río de Janeiro, Brasil.

Aprobar lo actuado por el Director del Centro de Matemática quien, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8, literal f, del Reglamento de Institutos de la Facultad de Ciencias, resolvió:

Aprobar la solicitud.

(5 en 5)

Asuntos entrados

6. Propuesta de Distribución de Tareas para el año 2017 presentada por la Comisión de distribución de tareas (CDT).

Aprobar la distribución de tareas presentada por la CDT con las modificaciones discutidas en sala. Agradecer a la CDT por el trabajo realizado.

Difundir.

(5 en 5)

7. (Exp. N.º 240100-000809-16) – Llamado a 2 cargos de Ayudante interino del Cmat.

- **Designación de la Comisión Asesora.**

Proponer al Consejo que la Comisión Asesora que entenderá en el llamado 2 cargos de Ayudante interino del Centro de Matemática esté integrada por los Profesores Gonzalo Tornaría, Fernando Abadie y Ezequiel Maderna.

Sugerir al Prof. Gonzalo Tornaría como Coordinador.

(5 en 5)

8. Solicitud del Prof. Walter Ferrer de prórroga del traslado de su cargo de Prof. Titular del Centro de Matemática al CURE.

Apoyar la solicitud del Prof. Walter Ferrer de prórroga del traslado de su cargo de Prof. Titular del Centro de Matemática al CURE de Maldonado por 1 año más, a partir del 1º de mayo de 2017.

Encomendar al Director a realizar las gestiones necesarias ante las autoridades de la Facultad para encaminar el trámite.

(5 en 5)

9. i. Renuncia del Prof. Andrés Abella a la Comisión de Evaluación Docente en la Función de Enseñanza, con motivo de hacer uso de su licencia sabática.

Aceptar la renuncia del Prof. Andrés Abella a la Comisión de Evaluación Docente en la Función de Enseñanza y agradecerle por su trabajo.

(5 en 5)

ii. Designación de un nuevo delegado por el Cmat.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

10. (Exp. N.º 241040-003404-16) – Vencimiento de efectividad del Prof. Juan Alonso el 28/06/07.

Solicitar a la CDT un informe sobre su actividad docente y al Prof. Miguel Paternain un informe sobre su actividad académica en el período correspondiente.

(5 en 5)

11. Día y hora para la primera reunión de la Comisión Directiva en 2017.

Se fija la primera reunión de 2017 para el viernes 10 de febrero, a las 10 hs..

(5 en 5)